



LICITACION GAB-DARESS-LIC-12/1353

SERVICIO CORPORATIVO DE TRANSPORTE DE BARRAS DE MOLIENDA

RESUMEN EJECUTIVO

El objeto de la licitación es entregar el servicio de transporte de la Barras de Molino utilizadas en los procesos de disminución de tamaño del mineral extraído en cada una de las Divisiones de la Corporación. El origen de la carga es la Compañía Siderúrgica de Huachipato en la Octava Región y tiene como destino los diferentes centros de acopio en las diferentes Divisiones.

El período de servicio comprende 3 o 5 años, a partir de Julio de 2012. El servicio de transporte se efectuará de acuerdo a los programas de entrega de los productos definidos por las Divisiones precedentemente indicadas.

La prestación del servicio podrá ser efectuada en cualquier forma factible operacionalmente, por lo cual los proponentes podrán considerar la alternativa rodoviaria, ferroviaria, la combinación de estos medios entre sí o con vía marítima (bimodal), en los tramos que sea aplicable. En el supuesto que se opte por sistema bimodal, de existir subcontratación de un servicio, el Porteador deberá señalar en su oferta el nombre de la empresa subcontratada.

La situación por División es:

División Codelco Norte

Considera el Transporte de aproximadamente 12.000 Tm al año, entre barras cortas y largas.

El servicio tiene como destino las Plantas Concentradoras, un eventual sitio de Acopio sector Km-6, o el que se determine por el Coordinador Divisional dentro del recinto industrial.

Los camiones deben tener una antigüedad máxima durante el contrato de 5 años.

División Salvador

Considera el Transporte de aproximadamente 3.000 Tm al año, entre barras cortas y largas.

El servicio tiene como destino Planta Concentradora.

Los camiones deben tener una antigüedad máxima durante el contrato de 5 años.

División Andina

Considera el Transporte de aproximadamente 2.040 Tm al año de barras estándar.

El servicio tiene como destino Patios de Almacenamiento Bodega Km-7 (Saladillo).

Los camiones deben tener una antigüedad máxima durante el contrato de 5 años.

División El Teniente

Considera el Transporte de aproximadamente 2.400 Tm al año de barras estándar.

El servicio tiene como destino bodega La Junta o Barahona.

Los camiones deben tener una antigüedad máxima durante el contrato de 5 años.

Las cantidades indicadas precedentemente son estimadas y de carácter informativo, reservándose CODELCO el derecho a aumentarlas o disminuirlas en forma parcial, previo aviso al Porteador, si las necesidades de la operación en Planta de las Divisiones así lo requieran, sin que ello otorgue al Porteador derecho a indemnización o compensación por estas variaciones.

El inicio de los servicios se establece para el 1 de Julio de 2012.

Más detalles e información, contactarse al correo ismael.quezada@odelco.cl con el Sr. Ismael Quezada Araya.

Santiago, 19 de Abril de 2012